



EL PODER DEL CONSUMIDOR



Organizaciones de la Sociedad civil lamentan doble choque en CDMX que embiste a reporteros y urgen la aprobación de la Ley General de Seguridad Vial

- *Una muestra más de la situación de inseguridad vial en el país, coinciden*
- *La iniciativa de Ley General de Seguridad Vial está actualmente en consulta pública*
- *El punto de choque tiene alta incidencia en incidentes de tránsito*

Ciudad de México, 19 de febrero de 2019.- Tras el doble choque que se registró este martes 19 de febrero sobre el Eje Central y Fray Servando Teresa de Mier, CDMX, las organizaciones El Poder del Consumidor, Refleacciona y México Previene lamentaron los sucesos, que esta vez han involucrado a dos reporteros, y llaman a las autoridades y legisladores a responder de inmediato ante la situación vial en nuestro país que tiene en este doble incidente una de sus muestras más evidentes.

Los hechos ocurrieron luego de que una camioneta impactara de frente contra una ambulancia, que trasladaba a una paciente, haciendo perder el control de la ambulancia que a su vez se impactó, girando sobre su propio eje, contra dos reporteros gráficos que estaban cubriendo la volcadura de un camión repartidor de refrescos que poco antes había chocado con un automóvil, de acuerdo a información recogida en varios medios de comunicación. El lugar del accidente es un punto de circulación con alta incidencia de hechos viales, ya que de 2015 a 2018 se registraron ahí mismo 7 hechos viales con víctimas fatales, de acuerdo a los registros y análisis de Víctor Alvarado, Coordinador de Movilidad en El Poder del Consumidor.

“Lo ocurrido hoy es un recordatorio de por qué es urgente abatir la inseguridad vial en nuestro país. Por accidentes como éste, más de una treintena de organizaciones de la sociedad civil hemos presentado una propuesta de Ley General de Seguridad Vial al Congreso de la Unión”, dijo Valentina Ochoa, Directora Ejecutiva de Refleacciona.

La iniciativa comprende los aspectos de infraestructura, conductores, gestión de las vialidades, entre otros aspectos. “El objetivo de la iniciativa es que en México haya un piso mínimo común relativo a todos estos factores, junto con la necesidad de tener autos con mayor seguridad vehicular”, agregó Ochoa y recordó que justo ayer comenzaron en la CDMX los foros regionales de Seguridad Vial, organizados por el Senado, que tendrán otras sedes en el país como Veracruz, Estado de México, Sonora, Guadalajara, Yucatán, Nuevo León, San Luis Potosí en los que se recogerán puntos de vista de la ciudadanía, autoridades y de cualquier persona interesada en el tema.

Sobre el accidente, Stephan Brodziak, coordinador de la campaña de seguridad vehicular de El Poder del Consumidor dijo “Confluyen varios factores en este doble accidente: la gestión vial, la infraestructura, y la educación vial. El desorden vial que impera en nuestro país afecta la atención prehospitalaria, que es fundamental para salvar vidas y aminorar las consecuencias de un accidente, en este caso sin duda. Va desde la paciente que estaba siendo trasladada, hasta la atención de los nuevos heridos. Por ello, además de ser lamentable este doble choque, nos parece que es muestra del caos y la inseguridad vial que se vive cotidianamente en todo el país y que debe cambiar de inmediato”, dijo.



EL PODER DEL CONSUMIDOR



El hecho, que arrojó al menos tres lesionados, se suma a las cifras que se registran cada año en nuestro país: “No olvidemos que en México se registran más de 16 mil muertes al año por este tipo de incidentes, más de 40 mil personas adquieren una discapacidad para toda la vida, y más de 130 mil resultan lesionadas”, dijo Ezequiel Palacios, Coordinador de México Previene.

Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928